	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	5	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	23/06/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	297	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	20/01/2026

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DERELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.			
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	AMBEIMA LTDA.	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO 830011510-3

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1			
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 5.512.500,00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
			105	DIAS

DATOS RP (S) INICIAL	NUMERO (S)	FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)
	2026000561	29/1/2026

VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$5.512.500	VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE	NA

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ		
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
OFICINA ASESORA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	alejandra.lozano@cortolima.gov.co	Contrato 297	20/01/2026

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	29/1/2026	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	12/6/26

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA	13/5/26	30	DIAS		

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

Recibido 23/6/26

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

...TOBIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	ADICIONADO EN	No. RP ADICIÓN	(dd/mm/aaaa)	PESOS (Si Aplica)
...A	13/5/26	$ 1.575.000	2026000930	14/05/2026	$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	14/05/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	12/6/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
AMBE2954	22/06/2026		$1.575.000	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9504899067		MES (ES)	Mayo

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
100,00%	100,00%	100,00%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931161	101	2026000561	$0
2223931161	101	2026000930	$1.575.000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA		$ 1.575.000
(-) VALOR AMORTIZACIÓN		
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA		$ 1.575.000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 7.087.500,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 5.512.500,00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 1.575.000,00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
	Versión	00
	Pag:	

...IZACION PRESENTE ACTA		$ -
...A EJECUTAR		$ -
...IGUALES	$ 7.087.500,00	$ 7.087.500,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES

(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción al acta de inicio.	El contratista cumplió. Plan de trabajo adjunto al primer informe de actividades.
2	Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
3	Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de radio y página web, según directrices de la Oficina de Relacionamiento institucional.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
4	Asistir a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
5	Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
6	Realizar el correspondiente informe mensual donde se incluya el reporte de métricas de redes sociales con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.	El contratista cumplió.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	El contratista cumplió.
2	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	El contratista cumplió.
3	Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)	El contratista cumplió.
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	El contratista cumplió.
5	Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
6	Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
7	Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.	El contratista cumplió.

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
	Versión	00
	Pag:	

	Informar a la oficina de gestión de talento humano- Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	El contratista cumplió.
9	Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	El contratista cumplió.
10	Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.	El contratista cumplió.
11	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	El contratista cumplió.
12	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	El contratista cumplió.
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El contratista cumplió.
14	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.	El contratista cumplió.
15	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	El contratista cumplió.
16	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista cumplió.
17	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	El contratista cumplió.
18	Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorias y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.	El contratista cumplió.
19	Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.	El contratista cumplió.
20	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	El contratista cumplió.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	Alejandra Lozano

AMBEIMA LTDA
NIT 830.011.810-3
Carrera 10 No. 7-16
Tel: (57) 3103045629
Chaparral - Colombia
ambeimaestereo@gmail.com
www.ambeimafm.com

Factura electrónica de venta
No. AMBE 2954

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA		
NIT	890.704.536-7	Teléfono	(608) 2654555
Dirección	CL 44 AV FERROCARRIL ESQUINA	Ciudad	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/05/2026, 12:30
Expedición	22/05/2026, 12:30
Vencimiento	30/06/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CTA 05 CONTRATO No. 0297 DEL 20 DE ENERO DE 2026	1.00	1,575,000.00

Total items: 1

Total Bruto	1,575,000.00
Total a Pagar	1,575,000.00

Valor en Letras:
Un millón quinientos setenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-30 por $ 1,575,000.00

Observaciones:
PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.
VIEGENCIA: DE 14 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2026.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092228371 aprobado en 20250423 prefijo AMBE desde el número 2501 al 4000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 6010 Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora Tarifa
CUFE: 700d22572ba680868e7c1474179780c57e8aa54d85d3f50dcce9c18a68e85f99d0c4abb208e6f70bd8c2be9b49940e0d3

Facturación Software y Procesador tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

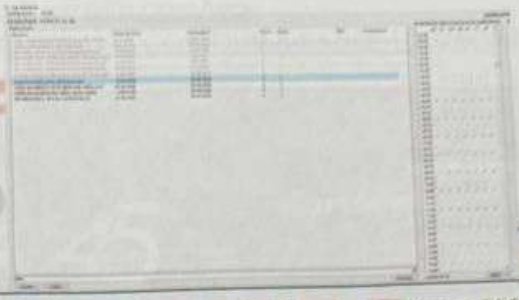
NIt: 830.011.510-3

INFORME DE ACTIVIDADES	05 de 05
O DE PAGO:	Del 14 de mayo al 12 de junio de 2026
DATOS DEL CONTRATO	
NTRATO No.:	0297 del 20 de enero de 2026
ONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA
CONTRATISTA:	AMBEIMA LTDA
NIT:	830.011.510-3
R.L.	JULIO JESUS MOLINA GONZALEZ
C.C.:	14.012.130 EXPEDIDA EN CHAPARRAL TOLIMA
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cinco millones quinientos doce mil quinientos pesos ($5.512.500) M/Cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
1. EMITIR 3 CUÑAS DIARIAS DE 30 SEGUNDOS DE LUNES A VIERNES EN LOS ESPACIOS DEL CAFÉ DE LA MAÑANA EN HORARIO DE LAS 6:45 AM, AMBEIMA NOTICIAS EN HORARIO DE LAS 12:45, AMBEIMA CON EL PUEBLO EN HORARIO DE LAS 6:45 PM.	Cuña Fenomeno Del Niño 2026 Final Ojo el niño no es un cuento la temporada seca aumenta el riesgo de incendios forestales y escasez de agua. Una chispa puede convertirse en una emergencia, no hagas fogatas en zonas verdes o boscosas no arrojes vidrios colillas de cigarrillo, ni fósforos encendidos evita quema de basuras pasto o cultivos, si ves el humo o fuego reportalo de inmediato a las autoridades. Cortolima más cerca a la comunidad MP3 CUÑA FENOMENO DEL NIÑO 2026 FINA

CALLE 8 N°. 5-98 CHAPARRAL TOL CEL: 3144230781
www.ambeimafm.com – ambeimaestereo@yahoo.es

Nit: 830.011.510-3

	
2. EMITIR 1 MINUTO INSTITUCIONAL LOS DIAS LUNES Y VIERNES EN ESPACIO RADIAL AMBEIMA CON EL PUEBLO EN HORARIO DE LAS 5:45 PM.	Minuto Ambiental Fenómeno Del Niño 2026 Ojo el niño no es un cuento la temporada seca aumenta el riesgo de incendios forestales y escasez de agua una fogata mala pagada una colilla encendida un vidrio abandonado una quema sin control pueden poner en peligro nuestros bosques la fauna las fuentes de agua y la vida de las comunidades no hagas fogatas en zonas verdes o boscosas no arrojes vidrios fósforos colillas de cigarrillos evita quema de basuras pastos o cultivos en época de sequía usa el agua con responsabilidad cierra bien las llaves repara fugas y evita desperdiciarla porque en la época de sequía cada gota importa si ves humo o fuego reporta de inmediato los organismos de socorro y autoridades actuar a tiempo puede evitar una tragedia ambiental cuidar el territorio es responsabilidad de todos prevenir incendios y proteger el agua está en nuestras manos. cortolima más cerca a la comunidad MP3 MINUTO AMBIENTAL FENOMI 

Nit: 830.011.510-3

ICAR BANNER ITUCIONAL EN LA AGINA WEB.	https://www.ambeimafm.com/wp-content/uploads/2026/02/CORTOLIMA-BANER-1-1024x193.jpeg 
4. ASISTIR A LAS RUEDAS DE PRENSA CONVOCADAS POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE CORTOLIMA CON EL FIN DE DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	https://www.facebook.com/share/v/1BQqbMnKVk/ 

Nit: 830.011.510-3

https://www.facebook.com/share/v/1BsfBXwtGW/



PUBLICACIONES EN FACEBOOK AMBEIMA ESTEREO FM.

19 de mayo

https://www.facebook.com/share/p/1HWw3KS8rR/



CALLE 8 N°. 5-98 CHAPARRAL TOL CEL: 3144230781
www.ambeimafm.com – ambeimaestereo@yahoo.es

22 de mayo

https://www.facebook.com/share/p/1JenFMzfy4/



23 de mayo

https://www.facebook.com/share/r/19FRX4R9Fh/



	26 de mayo https://www.facebook.com/share/p/1EPMXnAipJ/ 
PUBLICACIONES CAFÉ DE LA MAÑANA Y AMBEIMA NOTICIAS.	**Tema 17 de mayo** **https://www.facebook.com/share/p/1BAuShdBnX/ #Judicial ● ¡Devastaban el río por oro! Capturan a cuatro presuntos mineros ilegales en Mariquita** **Cuatro personas fueron capturadas en zona rural de Mariquita, Tolima, señaladas de realizar explotación ilegal de oro en la cuenca del río Gualí, entre los municipios de Mariquita y Honda.** **El operativo fue realizado por soldados del Batallón Patriotas, en coordinación con la Policía y Cortolima, en la vereda San Antonio, donde las autoridades intervinieron una unidad de producción minera que, según las investigaciones, tendría capacidad para extraer cerca de 1500 gramos de oro mensuales, equivalentes a unos $702 millones.** **Durante el procedimiento fueron incautadas una draga de succión, mangueras, una clasificadora…** **Tema 19 de mayo** **Cortolima lleva inversión ambiental a las zonas rurales más apartadas de Ibagué** **La directora de la entidad, Olga Lucía Alfonso, visitó el corregimiento de Coello Cocora y asumió nuevos compromisos con las comunidades más alejadas del**

municipio.

Ibagué, 19 de mayo de 2026. La directora de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, Olga Lucía Alfonso Iannini, visitó las veredas San Isidro y La Loma, en el corregimiento de Coello Cocora, zona rural de Ibagué, para verificar en territorio los proyectos ambientales que transforman la calidad de vida de decenas de familias campesinas.

Durante el recorrido, la funcionaria compartió con beneficiarios de las estufas ecoeficientes, una de las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático q...

Tema 24 de mayo

Paneleros de Mariquita reducen tala y consumo de leña con hornillas entregadas por Cortolima

Con una inversión cercana a los $400 millones, la autoridad ambiental construyó ocho hornillas paneleras en Mariquita para reducir la contaminación, disminuir la tala de árboles y fortalecer la economía de decenas de familias campesinas.

Mariquita, 24 de mayo de 2026. En una apuesta por promover la producción más limpia y el uso eficiente de los recursos, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, ha construido ocho hornillas paneleras en el municipio de Mariquita, norte del Tolima, con una inversión cercana a los $400 millones.

Las hornillas fueron instaladas en las veredas Alto Rico, Orita, Pueblo Nuevo y La Cabaña, donde decenas de familias campesi...

Tema 24 de mayo

🔥 En la vereda La Cabaña, en Mariquita, seguimos impulsando proyectos que fortalecen el campo y protegen el ambiente.

✍La directora general de Cortolima, Olga Lucia Alfonso Iannini, visitó proyectos de hornillas paneleras en las fincas Santa Bárbara y El Corinto, iniciativas que promueven una producción más sostenible para las familias campesinas.

En el municipio, la corporación ha invertido cerca de $400 millones en la implementación de 8 hornillas paneleras en diferentes veredas. 💚🔥

Tema 26 de mayo

¡Ojo! Pague a tiempo la Tasa por Uso de Agua y evite intereses

Los recursos recaudados financian acciones de conservación y recuperación ambiental en el departamento del Tolima.

Ibagué, 25 de mayo de 2026. La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, hace un llamado a todos los usuarios, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cuenten con una concesión de agua superficial o subterránea otorgada por la corporación, para que efectúen el pago

correspondiente a la Tasa por Uso de Agua (TUA) que se liquida trimestralmente.

Los recursos recaudados a través de la TUA son invertidos en acciones de protección y recuperación ambiental en el Tolima, entre ellas la protección de cuencas hidrográficas, reforestación, educación ambiental, mo...

Tema 02 de junio

#Enterate ¡El oso de anteojos está en su casa y es nuestro deber protegerlo!

Habitantes de las veredas Santa Elena (sector La Morena), La Platina y San Miguel en Roncesvalles reportaron el avistamiento de una familia de osos de anteojos (Tremarctos ornatus) transitando cerca de zonas cafeteras. Ante esto, ¡la respuesta institucional es inmediata!

Cortolima, de la mano con la Alcaldía de Roncesvalles, activó la Ruta de Atención y Protección para garantizar que los animales sigan su curso natural sin contratiempos.

Como bien lo explica la directora de Cortolima, Olga Lucía Alfonso Iannini, estos ejemplares se encuentran en su corredor biológico natural, por lo que la comunidad debe aprender a coexistir con ellos de manera segura.

Cortolima Corporación Autónoma #tolimenses #oso

Tema 09 de junio

Cortolima presentó a alcaldías plan de acción para mitigar impactos del fenómeno de El Niño

Como parte de su estrategia para reducir riesgos por el fenómeno de El Niño, la autoridad ambiental inició el proceso de coordinación interinstucional para enfrentar posibles emergencias.

Ibagué, 9 de junio de 2026. Ante los alcaldes de los 47 municipios del Tolima o sus delegados, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, socializó el Plan de Contingencia de preparación frente a la probabilidad y posibles efectos del Fenómeno de El Niño, como un ejercicio de coordinación institucional orientado a prevenir, mitigar y responder oportunamente a los efectos que podría generar este evento climático en el departamento.

De acuerdo con los pronósticos, el Fe...

NIt: 830.011.510-3

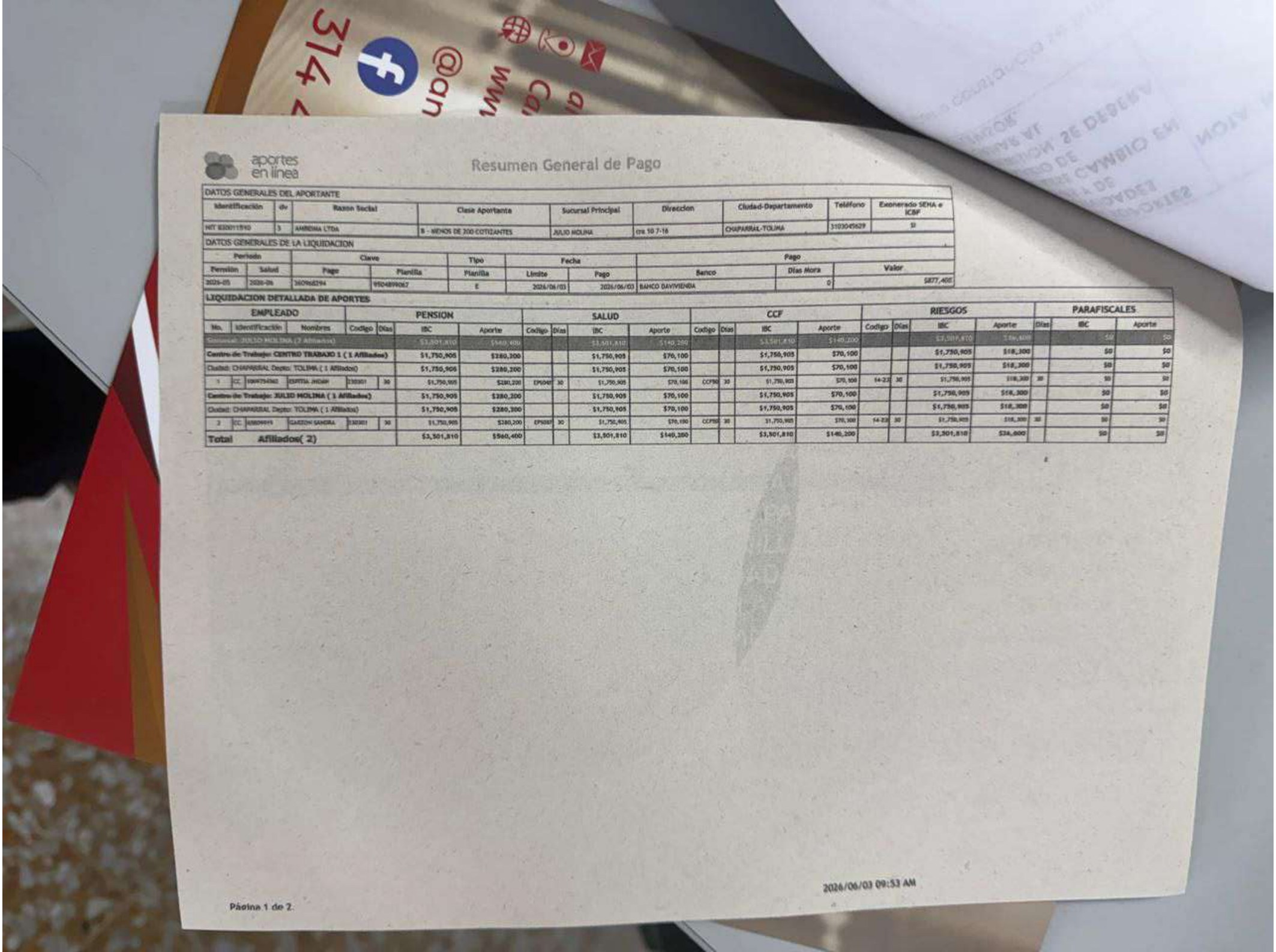
EGAR SOPORTES S ACTIVIDADES IZADAS Y DE SENTARSE CAMBIO EN HORARIO DE RASNMISION, SE DEBERA INFORMAR AL SUPERVISOR.	NOTA: NO SE HIZO CAMBIO EN LOS HORARIOS ESTIPULADOS DE ACUERDO AL CONTRATO.

Como constancia se firma a los (22) días del mes de junio de 2026.

JULIO JESUS MOLINA GONZALEZ
C.C 14.012.130
R.L: AMBEIMA LTDA
NIT: 830.011.510
CONTRATO 0297 del 20 de enero de 2026.

AMBEIMA ESTEREO 89.5 LA QUE ME GUSTA!

CALLE 8 N°. 5-98 CHAPARRAL TOL CEL: 3144230781
www.ambeimafm.com – ambeimaestereo@yahoo.es



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 820011510	3	AMBIMA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JULIO MOLINA	cra 10 7-16	CHAPARRAL-TOLIMA	3103045629	SI

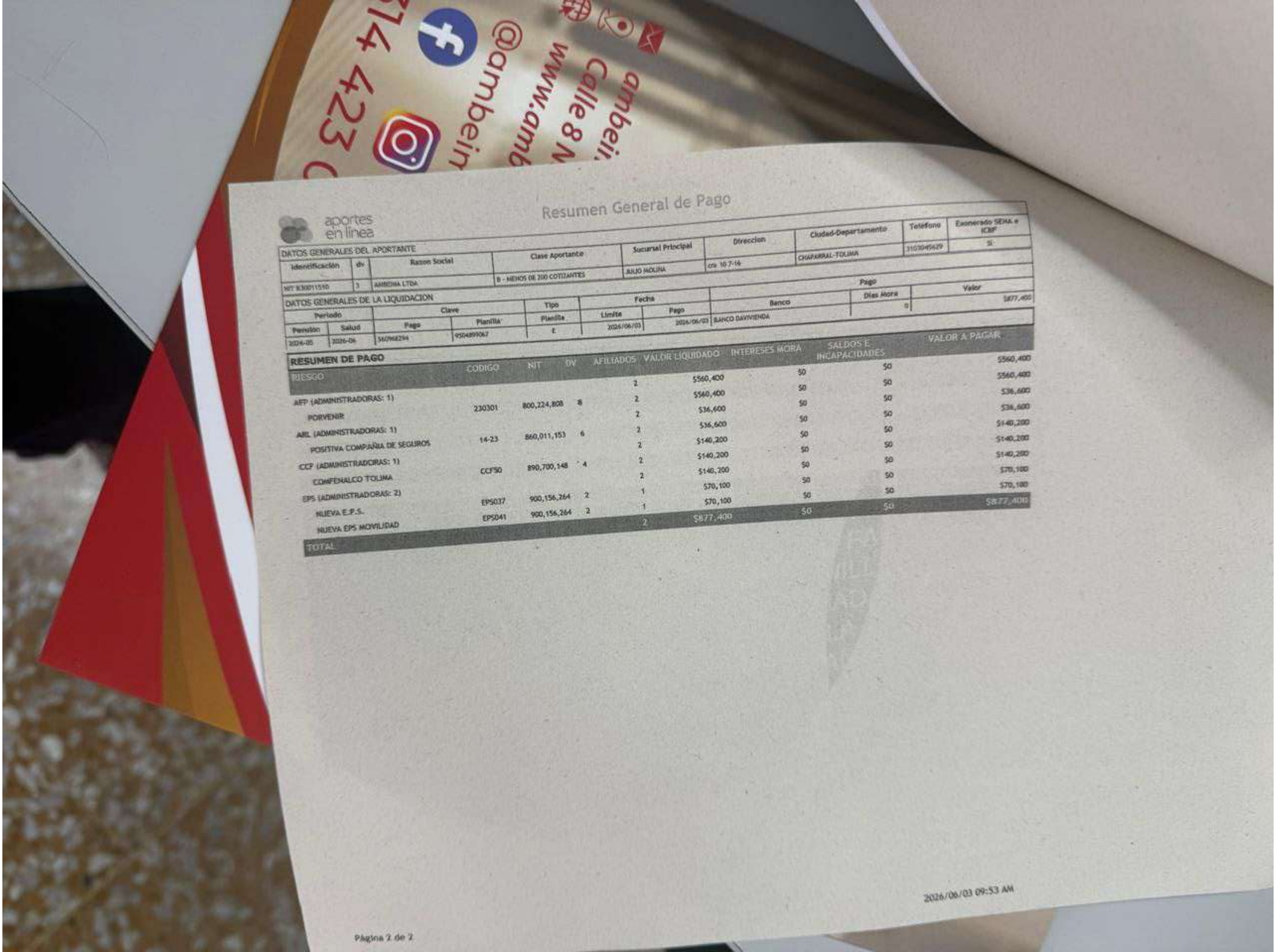
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2026-06	260968294	95048990B7	E	2026/06/03	2026/06/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$877,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Empresa: JULIO MOLINA (2 Afiliados)					$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$28,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,300**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$14,300**		**$0**	**$0**	
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$14,300**		**$0**	**$0**	
1	CC	1069754362	ESPITIA JHOAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-22	30	$1,750,905	$14,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: JULIO MOLINA (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$14,300**		**$0**	**$0**	
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$70,100**			**$1,750,905**	**$14,300**		**$0**	**$0**	
2	CC	65809495	GARZON SANDRA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-22	30	$1,750,905	$14,300	30	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**					**$3,501,810**	**$560,400**			**$3,501,810**	**$140,200**			**$3,501,810**	**$140,200**			**$3,501,810**	**$28,600**		**$0**	**$0**

2026/06/03 09:53 AM


aportes en línea
Resumen General de Pago
DATOS GENERALES DEL APORTANTE
Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Telefono | Exonerado SENA e ICBF
NIT 830011510 | 3 | AMBEIMA LTDA | B - MENOS DE 200 COTIZANTES | JULIO MOLINA | cra 10 7-16 | CHAPARRAL-TOLIMA | 3103045629 |
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION
Periodo: Pension 2026-05 | Salud 2026-06
Clave: Pago 360968294 | Planilla 950489967
Tipo Planilla: E
Fecha: Limite 2026/06/03 | Pago 2026/06/03
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Pago: Dias Mora 0 | Valor $877,400
RESUMEN DE PAGO
RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADO | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)
PORVENIR | 230301 | 800,224,808 | 8 | 2 | $560,400 | $0 | $0 | $560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 14-23 | 860,011,153 | 6 | 2 | $560,400 | $0 | $0 | $560,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)
COMFENALCO TOLIMA | CCF50 | 890,700,148 | 4 | 2 | $36,600 | $0 | $0 | $36,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)
NUEVA E.P.S. | EPS037 | 900,156,264 | 2 | 2 | $36,600 | $0 | $0 | $36,600
NUEVA EPS MOVILIDAD | EPS041 | 900,156,264 | 2 | 2 | $140,200 | $0 | $0 | $140,200
TOTAL | | | | 2 | $140,200 | $0 | $0 | $140,200
| | | | 2 | $140,200 | $0 | $0 | $140,200
| | | | 2 | $140,200 | $0 | $0 | $140,200
| | | | 1 | $70,100 | $0 | $0 | $70,100
| | | | 1 | $70,100 | $0 | $0 | $70,100
| | | | 2 | $877,400 | $0 | $0 | $877,400
2026/06/03 09:53 AM
Página 2 de 2